

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Marliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,591
FECHA: 10-Ago-2016

SUMINISTRANTE: SANMUR, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: 0614-020910-101-5

NRC: 203867-0

Teléfono : 2261-3001

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Guadalupe Salome, Arévalo Pineda

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
6	ADQUISICIÓN DE MEMORIAS RAM, LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS COMO REEMPLAZO EN EL SERVIDOR DE CONTROL DE USUARIOS DE LA RED DE ESTE MINISTERIO. SEGÚN DETALLE: 6- MEMORIAS PROPIETARIAS PARA SERVIDOR IBM XSERIES 236, MODELO: 8841-11U (TIPO: IBM 13N1424 512 MB DDR2 SDRAM RDIMM). GARANTÍA: 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICA. TIEMPO DE ENTREGA: DE 15 A 30 DÍAS HÁBILES POR PEDIDO ESPECIAL.	65.00000	390.00000	8,865
			\$ 390.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESIENTOS NOVENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Florencia Leonor Arévalo de Melara
Directora General UACI
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

12-08-16 19 11 19
Fuente Financiam.: /
Compromiso Presupuestario: 2846
B/w
Lic. Salomón Benedito Acevedo
Director General de Administración Financiera

Sandra de Marroquín

11-8-16